



I-97-401

# CONGRESO NACIONAL

EL

## CONSIDERANDO

- Que las poblaciones que habitan en los páramos ecuatorianos, son absolutamente marginales y viven en condiciones de pobreza extrema;
- Que el hábitat de los páramos ecuatorianos se erosiona cada día más, disminuyendo así progresivamente la producción de la tierra e incrementándose su situación de pobreza produciéndose, consecuentemente, la migración del campo a la ciudad;
- Que estas poblaciones no cuentan con ninguna ayuda específica del ejecutivo para solucionar sus problemas y que buscan la protección ecológica de los páramos mediante proyectos de desarrollo integral que contemplen reforestación, asistencia técnica y reintroducción de especies animales nativas y productivas que permitan la posibilidad de crear fuentes de trabajo alternativo y/o complementario para su autosustento;
- Que existe un proyecto de Prodesarrollo Ecuador, organismo que desde el año de 1994, busca obtener estos objetivos en favor de los habitantes de los páramos ecuatorianos, proyecto que, contado con el respaldo del Congreso Nacional, del Banco Nacional de Fomento, la priorización del CONADE, el Ministerio de Bienestar Social y, sobre todo, de las comunidades de los páramos;
- Que es necesario apoyar las iniciativas que nacen de las comunidades, de la sociedad civil y de organismos no gubernamentales, como se contempla en la Ley de Modernización del Estado, y en la última propuesta del Presidente de la República, mediante cadena nacional, en la que entre sus veinte puntos contempla al apoyo a los proyectos de desarrollo de las provincias, para crear procesos de lucha contra la pobreza; Y,

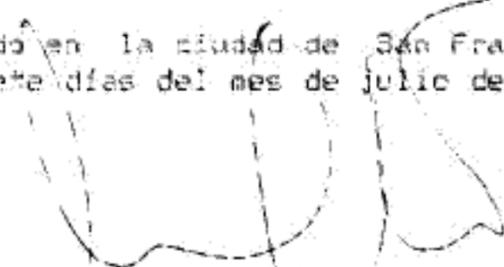
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

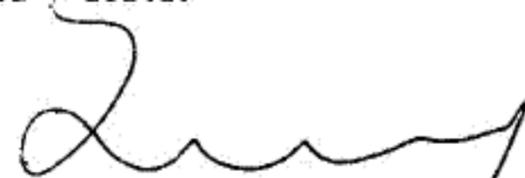
## ACUERDA

Manifiestar al Ejecutivo el interés del Congreso Nacional para que se active la oferta realizada por el Gobierno del Ex-Presidente Constitucional de la República, Arc. Sixto Durán Ballén de ofrecer apoyo económico a la propuesta de Prodesarrollo Ecuador, para propugnar el desarrollo integral de los páramos, mediante el proyecto "Reintroducción de Especies Animales Nativas como Fuente de Autofinanciamiento para el Desarrollo", con la finalidad de que se cree el **Centro de Investigación y Banco de Camélidos Sudamericanos** e interponer los buenos oficios del Congreso Nacional ante el Ministerio de Finanzas para llegar a este objetivo.

Felicitar a los autores del proyecto orientado a promover e incrementar la producción de los páramos, proteger su medio ambiente y lograr nuevas alternativas de trabajo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

  
Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General